

**Varco L.P., Sucursal Ecuador**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2016  
junto con el informe de los auditores independientes.

## **Varco L.P., Sucursal Ecuador**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2016  
junto con el informe de los auditores independientes

### **Contenido:**

#### **Informe de los auditores independientes**

#### **Estados financieros:**

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en la inversión de casa matriz

Flujos de efectivo

#### **Notas a los estados financieros**

## Informe de los auditores independientes

A Varco L.P., Sucursal Ecuador:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Varco L.P. (una Sucursal de Varco L.P. de Estados Unidos de América)**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en la inversión de la casa matriz y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Varco L.P Sucursal Ecuador** al 31 de diciembre de 2016, y los resultados de sus operaciones, los cambios en la inversión de la casa matriz y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

### Bases para la opinión de auditoría

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Sucursal de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### Responsabilidades de la gerencia de la Sucursal sobre los estados financieros

La gerencia de la Sucursal es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

## Informe de los auditores independientes (continuación)

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Sucursal para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Sucursal o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Sucursal.

### Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros, además:

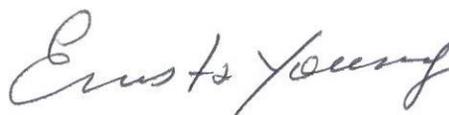
- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Sucursal para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros separados; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo,

## Informe de los auditores independientes (continuación)

hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Sucursal cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, en caso de existir.



RNAE No. 462



Milton Vásconez  
RNCPA No. 21.195

Quito, Ecuador  
26 de abril de 2017

## Varco L.P., Sucursal Ecuador

### Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2016	2015
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo en caja y bancos	7	1,931,369	1,355,408
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	7,492,652	10,355,278
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9	7,339	-
Inventarios	10	844,058	1,500,964
Impuestos por cobrar	14	234,456	170
<b>Total activos corrientes</b>		<b>10,509,874</b>	<b>13,211,820</b>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Activo por impuesto diferido	15	983,258	983,258
Propiedad, maquinaria, muebles, equipo y vehículos	11	1,761,171	1,994,169
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>2,744,429</b>	<b>2,977,427</b>
<b>Total activos</b>		<b>13,254,303</b>	<b>16,189,247</b>



Jorge Gómez  
Apoderado General



Jorge Gómez  
Contador General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

## Varco L.P., Sucursal Ecuador

### Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2016	2015
<b>Pasivos e inversión de la casa matriz</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	12	164,065	254,498
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9	-	489,422
Beneficios a empleados	13	61,884	181,314
Impuestos por pagar	14	78,345	57,625
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>304,294</b>	<b>982,859</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Beneficios a empleados	13	245,127	325,675
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>245,127</b>	<b>325,675</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>549,421</b>	<b>1,308,534</b>
<b>Inversión de la casa matriz:</b>			
Capital asignado		2,909,830	2,909,830
Utilidades retenidas		9,795,052	11,970,883
<b>Total inversión de la casa matriz</b>	16	<b>12,704,882</b>	<b>14,880,713</b>
<b>Total pasivos e inversión de la casa matriz</b>		<b>13,254,303</b>	<b>16,189,247</b>

  
\_\_\_\_\_  
Jorge Gómez  
Apoderado General

  
\_\_\_\_\_  
Jorge Gómez  
Contador General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

## Varco L.P., Sucursal Ecuador

### Estado de resultados integrales

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2016

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2016	2015
Ingresos de actividades ordinarias	17	1,614,231	8,941,643
Otros ingresos operativos		26,081	9,697
Costos	18	(2,791,839)	(7,393,276)
<b>(Pérdida) utilidad bruta</b>		<b>(1,151,527)</b>	<b>1,558,064</b>
Gastos de administración	19	(923,367)	(904,431)
<b>(Pérdida) utilidad en operación</b>		<b>(2,074,894)</b>	<b>653,633</b>
Gastos financieros		(113)	(949)
<b>(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta</b>		<b>(2,075,007)</b>	<b>652,684</b>
Impuesto a la renta	15	(100,824)	(274,993)
<b>(Pérdida) utilidad neta</b>		<b>(2,175,831)</b>	<b>377,691</b>
<b>Resultados integrales del año, neto de impuestos</b>		<b>(2,175,831)</b>	<b>377,691</b>



Jorge Gómez  
Apoderado General



Jorge Gómez  
Contador General

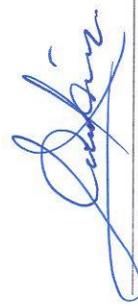
Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

**Varco L.P., Sucursal Ecuador**

**Estado de cambios en la inversión de la casa matriz**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016  
Expresado en Dólares de E.U.A.

	Utilidades retenidas				Total
	Capital asignado	Reserva de capital	Ajustes de primera adopción	Resultados acumulados	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<u>2,909,830</u>	<u>627,661</u>	<u>591,249</u>	<u>13,874,282</u>	<u>18,003,022</u>
<b>Más (menos):</b>					
Utilidad neta	-	-	-	377,691	377,691
Pago de dividendos	-	-	-	(3,500,000)	(3,500,000)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<u>2,909,830</u>	<u>627,661</u>	<u>591,249</u>	<u>10,751,973</u>	<u>14,880,713</u>
<b>Menos:</b>					
Pérdida neta	-	-	-	(2,175,831)	(2,175,831)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<u>2,909,830</u>	<u>627,661</u>	<u>591,249</u>	<u>8,576,142</u>	<u>12,704,832</u>



Jorge Gómez  
Apoderado General



Jorge Gómez  
Contador General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

## Varco L.P., Sucursal Ecuador

### Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2016	2015
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta	(2,075,007)	652,684
<b>Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación</b>		
Depreciaciones	299,927	315,084
Pérdida en baja de propiedad, maquinaria, muebles, equipos y vehículos	3,596	-
Jubilación patronal y desahucio	(80,548)	33,193
Utilidad en venta de propiedad, maquinaria, muebles y equipo	-	(3,819)
Provisión inventario	576,148	-
<b>Variación en el capital de trabajo</b>		
<b>Variación de activos – disminución (aumento)</b>		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2,862,626	(1,921,101)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(7,339)	-
Impuesto por cobrar	(234,456)	170
Inventarios	80,758	164,458
<b>Variación de pasivos – aumento (disminución)</b>		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(90,433)	(115,303)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(489,422)	365,969
Beneficios a empleados	(119,430)	(368,788)
Impuestos por pagar	(28,953)	(115,559)
<b>Efectivo provisto por (utilizado en) las actividades de operación</b>	<u>697,477</u>	<u>(993,012)</u>
Impuesto a la renta pagado	(50,981)	(900,423)
<b>Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación</b>	<u>646,496</u>	<u>(1,893,435)</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Adiciones a propiedad, maquinaria, muebles, equipo y vehículos	(70,535)	(720,789)
Ventas de propiedad, maquinaria, muebles, equipo y vehículos	-	34,464
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>	<u>(70,535)</u>	<u>(686,325)</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:</b>		
Pago de dividendos	-	(3,500,000)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento</b>	<u>-</u>	<u>(3,500,000)</u>
<b>Incremento (disminución) neta en efectivo en caja y bancos</b>	<u>575,961</u>	<u>(6,079,760)</u>
<b>Efectivo en caja y bancos:</b>		
Saldo al inicio	1,355,408	7,435,168
Saldo al final	<u>1,931,369</u>	<u>1,355,408</u>



Jorge Gómez  
Apoderado General



Jorge Gómez  
Contador General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

## **Varco L.P., Sucursal Ecuador**

### **Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

#### **1. OPERACIONES**

Varco L.P., Sucursal Ecuador, una sucursal de Varco L.P. de Estados Unidos de América fue constituida el 14 de enero de 1997.

La actividad principal de la Sucursal es la provisión del personal técnico y servicios de control de sólidos, tratamiento de fluidos y afluentes de perforación para la industria petrolera. Aproximadamente el 65% de sus ingresos se concentra en Petroamazonas EP y Tuscany. (63% en Petroamazonas y PDVSA en el 2015).

Los estados financieros han sido aprobados por la gerencia local de la Sucursal el 21 de abril de 2017. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados por la casa matriz, sin modificación.

La dirección de la Sucursal es Av. Amazonas 3655 y Av. Juan Pablo Sanz, Quito – Ecuador.

En el transcurso del año 2016, el precio del petróleo ha sufrido grandes disminuciones en mercados internacionales. La Sucursal se encuentra evaluando los efectos e impactos de este particular sobre sus ingresos y rentabilidad. De acuerdo con la opinión de la administración no se verá afectado el principio de empresa en marcha y no ha previsto un impacto significativo para la continuidad de sus operaciones o cumplimiento de sus obligaciones contractuales para con sus clientes.

#### **Situación económica**

Durante el segundo semestre del año 2015 y el año 2016 la situación económica mundial ha generado efectos adversos a la economía del Ecuador, principalmente en lo relacionado a la disminución significativa del precio del petróleo, fuente principal de ingresos del presupuesto general del estado, situación que ha generado un importante déficit presupuestario durante el año 2016. En adición la revalorización en el mercado mundial del dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, ha generado un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país. En la actualidad las autoridades económicas están diseñando diferentes alternativas para hacer frente a estas situaciones, tales como: reajustes al presupuesto general del estado de manera de priorizar las inversiones, disminución del gasto corriente, financiamiento del déficit fiscal mediante, la emisión de bonos del estado, papeles transables del Banco Central del Ecuador, nuevo financiamiento a través de organismos multilaterales de crédito y gobiernos extranjeros. Así también durante los años 2016 y 2015 ha establecido ciertas medidas con el fin de mejorar la balanza comercial, como lo son: incrementos de salvaguardas y derechos arancelarios, restricciones a las importaciones de ciertos productos, reformas tributarias, entre otras medidas.

La administración de la Sucursal considera que la situación antes indicada ha originado efectos negativos significativos en su operación tales como: reducción de los ingresos, disminución de la oferta de servicios en el mercado en el que desarrolla sus operaciones, incremento en los días de cobro de cartera de clientes del sector de gobierno, entre otras, como resultado de lo antes mencionado la Sucursal ha tomado decisiones

## Notas a los estados financieros (continuación)

administrativas y de operación que le permitan adaptar la estructura de la Sucursal a la realidad económica del país.

La Administración se encuentra monitoreando constantemente las variables económicas que pudieran afectar la economía de los contratos vigentes y la búsqueda de nuevas oportunidades de negocio con el propósito de mantener sus operaciones de manera sustentable. Así también la casa matriz ha manifestado su intención de dar el soporte financiero y de otro tipo que sea necesario para la continuidad de operaciones de la Sucursal como negocio en marcha.

Adicionalmente, hasta la fecha de emisión de los estados financieros, la Sucursal recibió pagos por 4,5 millones aproximadamente, principalmente 3,5 millones de PDVSA y 1,1 millones de Petroamazonas EP.

### 2. BASES DE PRESENTACIÓN

#### **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante International Accounting Standards Board "IASB" por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

#### **Base de medición**

Los estados financieros de la Sucursal han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sucursal con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Sucursal.

#### **Adopción de políticas contables**

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la sucursal ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2016, según se describe a continuación:

- NIC 1 - Iniciativa de revelación: Enmiendas a la NIC 1.
- NIC 16 y NIC 38 - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización: Enmiendas a la NIC 16 y NIC 38.
- NIC 27 Método patrimonial en estados financieros separados: Enmiendas a la NIC 27.
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones - contratos de servicios, aplicabilidad para compensar revelaciones en estados financieros interinos condensados.
- NIC 19 Beneficios a empleados: Tasa de descuento por moneda.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2016; sin embargo, de acuerdo a la conclusión de la gerencia, estas no tienen impacto alguno en los presentes estados financieros de la Sucursal.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Sucursal en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

**a) Efectivo en caja y bancos**

Constituyen fondos mantenidos en cuentas corrientes de bancos locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses. Así también, la caja constituye fondos destinados para adquisiciones menores.

**b) Instrumentos financieros**

#### **Activos financieros**

##### **Reconocimiento y medición inicial**

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto en el caso de los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Sucursal clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) activos por préstamos y cuentas por cobrar. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de esta categoría aplicable a la Sucursal se describen a continuación:

##### **Medición posterior**

##### **Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Sucursal mantiene en esta categoría al efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

##### **Baja de activos financieros**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

### **Deterioro del valor de los activos financieros**

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Sucursal evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

### **Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado**

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Sucursal primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Sucursal determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor, es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o

## Notas a los estados financieros (continuación)

disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recuperado se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

### **Pasivos financieros**

#### **Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Sucursal determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, en donde los costos de transacción directamente atribuibles, forman parte del costo inicial.

A la fecha de los estados financieros, la Sucursal clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

#### **Medición posterior**

##### **Préstamos y cuentas por pagar**

La Sucursal mantiene en esta categoría los acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

##### **Baja en cuentas**

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

##### **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de

## Notas a los estados financieros (continuación)

compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

### c) Inventarios

Los inventarios correspondientes a repuestos, materiales y químicos están valorados al costo promedio, los cuales no exceden su valor neto de realización. Los inventarios en tránsito están valorados al costo de importación más los costos relacionados a la nacionalización.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de venta.

La provisión de inventario obsoleto y lento movimiento es reconocida en los resultados integrales del año de acuerdo a un análisis de antigüedad.

### d) Propiedad, maquinaria, muebles, equipo y vehículos

La propiedad, maquinaria, muebles, equipo y vehículos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de adquisición incluye el precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. El precio de compra o costo de instalación es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo.

Los gastos de reparación y mantenimiento rutinario se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La propiedad, maquinaria, muebles, equipo y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada, la que se expresa en años.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, son:

	<u>Años</u>
Instalaciones	20
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

## Notas a los estados financieros (continuación)

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de maquinaria, muebles y equipo. El valor residual de un activo a menudo es poco significativo y puede ignorarse en el cálculo de depreciación a menos que sea probable que sea material.

Un componente de propiedad, maquinaria, muebles, equipos y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, es retirada al momento de su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento del retiro del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales en el año en que se retire el activo.

### e) **Deterioro de activos no financieros**

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Sucursal evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Sucursal estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Sucursal efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

### f) **Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes**

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente. Las provisiones son reconocidas cuando la

## Notas a los estados financieros (continuación)

Sucursal tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados, en caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

### **g) Beneficios a empleados**

#### Corto plazo

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

#### Largo plazo

La Sucursal, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. Las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen como otros resultados integrales.

### **h) Impuestos**

#### Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del período se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

#### Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles. El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferidos no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertan, considerando la tasa del impuesto a la renta vigente establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso es, 25%.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

### Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los costos, gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### i) **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Sucursal y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

#### Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos de la Sucursal provienen principalmente de la comercialización de mallas, química, repuestos y equipos nuevos relacionados con los servicios que presta la Sucursal.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

#### Venta de servicios

Los ingresos procedentes de la venta de servicios se reconocen en función al grado de avance. El grado de avance se mide en función a los días trabajados a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, para cada contrato u orden de servicio.

### j) **Reconocimiento de costos y gastos**

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

### k) **Valor razonable de los instrumentos financieros**

La Sucursal mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Sucursal utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Sucursal determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Sucursal ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

En la nota 6 se revelan los valores razonables de los instrumentos financieros.

### **I) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes**

La Sucursal presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Sucursal:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Sucursal:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o

## Notas a los estados financieros (continuación)

- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

### m) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Sucursal a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son incluidos en notas a los estados financieros.

## 4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Sucursal requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

### Estimaciones y suposiciones

A continuación se describen los supuestos clave relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, y que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo ejercicio. La Sucursal ha basado sus supuestos y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los presentes estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado y a circunstancias nuevas que puedan surgir más allá del control de la Sucursal. Estos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en el que ocurren.

- **Estimación para cuentas incobrables**  
La estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Sucursal, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.
- **Estimación para obsolescencia y lento movimiento**  
La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada en base a la antigüedad de las partidas.
- **Vida útil de propiedad, maquinaria, muebles, equipo y vehículos**  
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Deterioro del valor de los activos no financieros

La Sucursal evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Sucursal cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Sucursal considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Debido a que la Sucursal considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

- Beneficios a empleados a largo plazo

El valor presente de las obligaciones se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros y los índices de mortalidad. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por los Estados Unidos de América, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

### Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 5. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2016. En este sentido, la Sucursal tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	1 de enero de 2016
Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o joint venture	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 5: Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas no corrientes	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 7: Instrumentos Financieros – Revelaciones: Contratos de mantenimiento, aplicabilidad de las enmiendas de la NIIF 7 a estados financieros condensados interinos	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 19: Beneficios a empleados	1 de enero de 2016
Enmienda la NIC 34: Reporte financiero interino	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación	1 de enero de 2016
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018

### 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los instrumentos financieros se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b>		
Efectivo en caja y bancos	1,931,369	1,355,408
Deudores comerciales, garantías entregadas y otros	6,061,292	8,438,023
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7,339	-
	<b>8,000,000</b>	<b>9,793,431</b>
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	164,065	254,498
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	489,422
	<b>164,065</b>	<b>743,920</b>

Los activos y pasivos financieros se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja	1,700	5,500
Bancos locales	1,929,669	1,349,908
	<u><b>1,931,369</b></u>	<u><b>1,355,408</b></u>

La Sucursal mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en diversas entidades financieras locales; los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

### 8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>			<u>2015</u>		
	<u>Valor</u>	<u>Deteriora da</u>	<u>Valor Neto</u>	<u>Valor</u>	<u>Deteriorada</u>	<u>Valor neto</u>
Deudores comerciales por bienes y servicios facturados	10,806,134	(4,861,692)	5,944,442	12,250,943	(4,861,692)	7,389,251
Provisión por servicios no facturados	1,431,360	-	1,431,360	1,917,255	-	1,917,255
Garantías entregadas y otros	116,850	-	116,850	1,048,772	-	1,048,772
	<u><b>12,354,344</b></u>	<u><b>(4,861,692)</b></u>	<u><b>7,492,652</b></u>	<u><b>15,216,970</b></u>	<u><b>(4,861,692)</b></u>	<u><b>10,355,278</b></u>

Las condiciones de vencimiento promedio de las cuentas por cobrar por servicios facturados son hasta 120 días.

Los servicios no facturados, usualmente se facturan conforme a lo establecido en las cláusulas de los respectivos contratos con los clientes.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la antigüedad del saldo de deudores comerciales por bienes y servicios facturados y no facturados, neto de provisión es como sigue:

	<u>2016</u>			<u>2015</u>		
	<u>Valor</u>	<u>Deteriorada (1)</u>	<u>Total</u>	<u>Valor</u>	<u>Deteriorada (1)</u>	<u>Total</u>
Vigente (hasta 120 días)	1,175,980	-	1,175,980	3,008,891	-	3,008,891
Vencida (Más de 120 días)	11,061,514	(4,861,692)	6,199,822	11,159,307	(4,861,692)	6,297,615
	<u><b>12,237,494</b></u>	<u><b>(4,861,692)</b></u>	<u><b>7,375,802</b></u>	<u><b>14,168,198</b></u>	<u><b>(4,861,692)</b></u>	<u><b>9,306,506</b></u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Incluye principalmente cuentas por cobrar a la Compañía Petrolera San Fernando S.A por 4,571,623; las cuales se encuentran en litigio judicial.

A continuación se presenta el movimiento de la estimación de las cuentas incobrables por los años 2016 y 2015;

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio	4,861,692	4,571,623
Provisión	-	290,069
Saldo al final	<u>4,861,692</u>	<u>4,861,692</u>

### 9. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

#### (a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

- (a.1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas por cobrar y por pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

<u>Compañía filiales</u>	<u>País</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tuboscope Vetco de Argentina	Argentina	90días	18,000	36,000
Tuboscope Servicios de Bolivia S.R.L	Bolivia	90días	-	704
Venwell International Inc	Trinidad y Tobago	90 días	13,689	-
National Oilwell DHT LP	EEUU	90días	(419)	(1,868)
Varco LP Brandt & Tot Conroe	EEUU	90días	-	(513,371)
Varco Drilling Support	EEUU	90días	(1,298)	-
Varco LP Tuboscope Vetco	EEUU	90días	-	(10,887)
Tuboscope Brandt de Colombia	Colombia	90 días	(6,044)	-
NOV Grant Prideco	EEUU	90 días	(16,589)	-
<b>Cuentas por cobrar (por pagar), neto</b>			<u><b>7,339</b></u>	<u><b>(489,422)</b></u>

El origen de las transacciones con entidades relacionadas corresponden a actividades comerciales del giro normal del negocio.

Las cuentas por cobrar y por pagar comerciales con entidades relacionadas tienen vencimientos a corto plazo, no generan intereses y no se han realizado provisiones por deterioro.

- (a.2) Durante los años 2016 y 2015, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Año 2016:

<u>País</u>	<u>Sociedad</u>	<u>Exportaciones</u>	<u>Importaciones</u>	<u>Servicios contratados</u>
<b>Compañías filiales:</b>				
EEUU	National Oilwell Varco, L.P	-	-	419
EEUU	Varco LP Tuboscope Vetco	-	4,035	-
Colombia	Tuboscope Brandt de Colombia	33,326	11,620	-
EEUU	Varco Drilling Support SVCS	-	1,298	-
Argentina	Tuboscope Vetco de Argentina	36,000	-	-
EEUU	NOV Grant Prideco	-	16,588	-
Trinidad y Tobago	Tuboscope Brandt de Colombia	13,689	-	-
		<u>83,015</u>	<u>33,541</u>	<u>419</u>

### Año 2015:

<u>País</u>	<u>Sociedad</u>	<u>Exportaciones</u>	<u>Importaciones</u>	<u>Servicios contratados</u>
<b>Compañías filiales:</b>				
Bolivia	Tuboscope Servicios De Bolivia S.R.L.	704	-	-
Perú	National Oilwell Varco Peru	1,233	-	-
EEUU	National Oilwell Varco, L.P	572	10,552	-
EEUU	Varco LP Tuboscope Vetco	-	184,937	-
Colombia	National Oilwell Varco de Colombia	29,280	-	448
EEUU	Varco Drilling Support SVCS	-	167,572	-
Argentina	Tuboscope Vetco de Argentina	36,000	22,974	-
EEUU	Varco Lp Imo Rental (Mdt)	-	81,623	-
EEUU	Varco LP Brandt & TOT Conroe	-	897,083	-
EEUU	National Oilwell Varco Lp Dbá Md Totco	-	13,830	-
EEUU	NOV Grant Prideco	-	7,071	-
Ecuador	Nov Downhole del Ecuador Cia. Ltda.	-	-	2,515
EEUU	NOI LP Corporate	-	-	14,633
Brasil	NOV DO Brasil	-	5,404	427
		<u>67,789</u>	<u>1,391,046</u>	<u>18,023</u>

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con entidades relacionadas fueron acordados entre ellas.

#### (b) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Sucursal, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado durante los años 2016 y 2015 en transacciones no habituales y/o relevantes.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad. Durante los años 2016 y 2015, los importes reconocidos como compensaciones de personal clave, se forman como siguen:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos fijos	266,182	394,169
Sueldos variables	44,827	101,903
Beneficios sociales	53,192	86,885
	<u><b>364,201</b></u>	<u><b>582,957</b></u>

### 10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Repuestos	1,335,090	1,379,289
Químicos	201,984	201,967
Mallas	160,489	194,286
Inventarios en tránsito	11,803	14,582
	<u>1,709,366</u>	<u>1,790,124</u>
<b>Menos-</b> Estimación para obsolescencia y lento movimiento	(865,308)	(289,160)
	<u><b>844,058</b></u>	<u><b>1,500,964</b></u>

El movimiento de la provisión para obsolescencia y lento movimiento es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio	289,160	380,737
Adiciones	576,148	-
Bajas	-	(91,577)
Saldo al final	<u><b>865,308</b></u>	<u><b>289,160</b></u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 11. PROPIEDAD, MAQUINARIA, MUEBLES, EQUIPO Y VEHICULOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de propiedad, maquinaria, muebles, equipos y vehículos se formaba de la siguiente manera:

	2016			2015		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Terrenos	150,352	-	150,352	150,352	-	150,352
Instalaciones y mejoras	655,604	(108,839)	546,765	605,712	(75,644)	530,068
Maquinaria y equipo	4,065,020	(3,007,264)	1,057,756	4,124,622	(2,823,470)	1,301,152
Muebles y enseres	2,000	(2,000)	-	2,000	(2,000)	-
Vehículos	34,350	(28,052)	6,298	34,350	(21,753)	12,597
	<b>4,907,326</b>	<b>(3,146,155)</b>	<b>1,761,171</b>	<b>4,917,036</b>	<b>(2,922,867)</b>	<b>1,994,169</b>

A continuación presentamos la composición de acuerdo a su segmento operativo:

	31 de diciembre de 2016						
	Administración	Inspección	Instalaciones	Instrumentación	Machine Shop	Sólidos	Total
Terrenos	150,352	-	-	-	-	-	150,352
Instalaciones y mejoras	-	334,963	211,802	-	-	-	546,765
Maquinaria y equipo	-	496,212	-	22,439	337,602	201,503	1,057,756
Vehículos	-	6,298	-	-	-	-	6,298
	<b>150,352</b>	<b>837,473</b>	<b>211,802</b>	<b>22,439</b>	<b>337,602</b>	<b>201,503</b>	<b>1,761,171</b>

	31 de diciembre de 2015						
	Administración	Inspección	Instalaciones	Instrumentación	Machine Shop	Sólidos	Total
Terrenos	150,352	-	-	-	-	-	150,352
Instalaciones y mejoras	-	303,138	226,930	-	-	-	530,068
Maquinaria y equipo	-	544,328	-	57,070	379,366	320,388	1,301,152
Vehículos	-	12,597	-	-	-	-	12,597
	<b>150,352</b>	<b>860,063</b>	<b>226,930</b>	<b>57,070</b>	<b>379,366</b>	<b>320,388</b>	<b>1,994,169</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de la propiedad, maquinaria, muebles, equipo y vehículos fue el siguiente:

	Terrenos	Instalaciones y mejoras	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Vehículos	Total
<b>Costo histórico:</b>						
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	150,352	302,574	3,989,790	2,000	34,350	4,479,066
Adiciones	-	303,138	417,651	-	-	720,789
Ventas	-	-	(282,819)	-	-	(282,819)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>150,352</b>	<b>605,712</b>	<b>4,124,622</b>	<b>2,000</b>	<b>34,350</b>	<b>4,917,036</b>
Adiciones	-	49,892	20,643	-	-	70,535
Bajas	-	-	(80,245)	-	-	(80,245)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>150,352</b>	<b>655,604</b>	<b>4,065,020</b>	<b>2,000</b>	<b>34,350</b>	<b>4,907,326</b>
<b>Depreciación acumulada:</b>						
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	-	(60,515)	(2,783,146)	(1,984)	(14,312)	(2,859,957)
Depreciación	-	(15,129)	(292,498)	(16)	(7,441)	(315,084)
Ventas	-	-	252,174	-	-	252,174
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	-	(75,644)	(2,823,470)	(2,000)	(21,753)	(2,922,867)
Depreciación	-	33,195)	(260,443)	-	(6,299)	(299,937)
Bajas	-	-	76,649	-	-	76,649
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	-	(108,839)	(3,007,264)	(2,000)	(28,052)	(3,146,155)
<b>Saldo neto al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>150,352</b>	<b>530,068</b>	<b>1,301,152</b>	-	<b>12,597</b>	<b>1,994,169</b>
<b>Saldo neto al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>150,352</b>	<b>546,765</b>	<b>1,057,756</b>	-	<b>6,298</b>	<b>1,761,171</b>

## 12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Proveedores	151,768	244,720
Otras cuentas por pagar	12,297	9,778
	<b>164,065</b>	<b>254,498</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los proveedores locales tienen vencimientos de 30 días. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la antigüedad de los proveedores es como sigue:

	<b>Corriente</b>	<b>Más de 60 días</b>	<b>Total</b>
31 de diciembre de 2016	3,092	148,676	151,768
31 de diciembre de 2015	<u>199,904</u>	<u>44,816</u>	<u>244,720</u>

### 13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Participación laboral	694	115,179
<b>Beneficios sociales:</b>		
Indemnizaciones	31,824	-
IESS por pagar	17,278	37,750
Décimo cuarto sueldo	5,796	15,917
Décimo tercer sueldo	4,064	9,255
Fondos de reserva	2,228	3,213
	<u><b>61,884</b></u>	<u><b>181,314</b></u>

Durante el año 2016, el movimiento de los beneficios a empleados a corto plazo fue como sigue:

	<b>Saldo 31.12.2015</b>	<b>Provisiones</b>	<b>Pagos</b>	<b>Saldo 31.12.2016</b>
Participación laboral	115,179	-	(114,485)	694
Beneficios sociales	66,135	306,469	(311,414)	61,190
	<u><b>181,314</b></u>	<u><b>306,469</b></u>	<u><b>(425,894)</b></u>	<u><b>61,884</b></u>

Durante el año 2015, el movimiento de los beneficios a empleados a corto plazo fue como sigue:

	<b>Saldo 31.12.2014</b>	<b>Provisiones</b>	<b>Pagos</b>	<b>Saldo 31.12.2015</b>
Participación laboral	437,346	115,179	(437,346)	115,179
Beneficios sociales	112,756	867,277	(913,898)	66,135
	<u><b>550,102</b></u>	<u><b>982,456</b></u>	<u><b>(1,351,244)</b></u>	<u><b>181,314</b></u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban de la siguiente manera:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Jubilación patronal	(i)	100,907	223,141
Desahucio	(ii)	144,220	102,534
		<u>245,127</u>	<u>325,675</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2016 y 2015, son las siguientes:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tasa de descuento		4.14%	6.31%
Tasa esperada de incremento salarial		3%	3%
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002		Tabla IESS 2002
Tasa de incremento de pensiones		N/A	2.0%
Tasa de rotación		11.80%	32.4%
Vida laboral promedio remanente		3.73	7.8

Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones que la Sucursal posee sobre las variables que determinarán el pago futuro de esta obligación. Los cambios en las tasas o supuestos usados en los estudios actuariales pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en los supuestos clave significativo al 31 diciembre de 2016 y 2015, se ilustra a continuación:

### Año 2016:

	<u>Tasa de descuento</u>		<u>Tasa de incremento salarial</u>	
	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>
	<u>0.5%</u>	<u>0.5%</u>	<u>0.5%</u>	<u>0.5%</u>
Jubilación patronal	13,810	12,545	13,899	12,736
Desahucio	<u>9,662</u>	<u>8,778</u>	<u>9,725</u>	<u>8,911</u>

### Año 2015:

	<u>Tasa de descuento</u>		<u>Tasa de incremento salarial</u>	
	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>
	<u>0.5%</u>	<u>0.5%</u>	<u>0.5%</u>	<u>0.5%</u>
Jubilación patronal	16,096	18,315	16,656	18,847
Desahucio	<u>9,619</u>	<u>10,875</u>	<u>9,954</u>	<u>11,189</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (i) Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Saldo al inicio</b>	223,141	223,141
Efecto de la aplicación de las modificaciones a la NIC 19:		
Beneficios a empleados	(122,234)	-
<b>Saldo al final</b>	<u>100,907</u>	<u>223,141</u>

La provisión de jubilación patronal se refiere a empleados con un máximo de 12 años, por lo cual ha sido clasificada por la Sucursal como un pasivo de largo plazo y no existe expectativa de pago en el próximo año.

### (ii) Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Sucursal tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2016, el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Saldo al inicio</b>	102,534	69,341
Costo del servicio en el periodo actual	-	18,843
Costo financiero	-	4,465
Costo de servicios pasados	-	18,962
Beneficios pagados	-	(10,409)
Pérdida actuarial	-	1,332
Efecto de la aplicación de las modificaciones a la NIC 19: Beneficios a empleados	41,686	-
<b>Saldo al final</b>	<u>144,220</u>	<u>102,534</u>

Como se menciona en la nota 2 a los estados financieros, a partir del 1 de enero de 2016 entro en vigencia la enmienda a la NIC 19, que considera que para la determinación de la tasa de descuento, se debe identificar un mercado profundo de bonos corporativos de alta calidad emitidos en la moneda de la obligación, que para efectos de la aplicación de dicha enmienda, constituyen los bonos corporativos de los Estados Unidos de América. Como resultado de la evaluación efectuada a esta enmienda por la gerencia, el pasivo de obligaciones por beneficios empleados a largo plazo presentó una disminución neta de 80,548 que fue incorporado a los estados financieros.

### 14. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, los impuestos por cobrar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Impuestos por cobrar:</b>		
Crédito tributario de impuesto a la renta (Ver nota 15)	-	170
Crédito fiscal (1)	234,456	-
	<u>234,456</u>	<u>170</u>
<b>Impuestos por pagar:</b>		
Impuesto al valor agregado	24,607	48,185
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	4,065	9,440
Impuesto a la renta por pagar (Ver nota 15)	49,673	-
	<u>78,345</u>	<u>57,625</u>

(1) Corresponde a nota de crédito desmaterializada mantenida con el Servicio de Rentas Internas. (son documentos negociables que pueden ser utilizados para el pago de impuestos).

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 15. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

- a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido incluido en los resultados integrales del año como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a la renta corriente	100,824	219,382
Impuesto a la renta diferido	-	55,611
	<u>100,824</u>	<u>274,993</u>

b) **Impuesto a la renta corriente**

Una conciliación entre el resultado según estados financieros y la (pérdida sujeta a amortización) y la utilidad gravable es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta	(2,075,007)	652,684
Más (menos)		
Gastos no deducibles	746,038	224,845
(Pérdida sujeta a amortización) /utilidad gravable	<u>(1,328,969)</u>	<u>877,529</u>
Tasa legal de impuesto	25%	25%
Impuesto a la renta causado	-	219,382
Anticipo mínimo del impuesto a la renta	100,824	-
<b>Impuesto a la renta corriente</b>	<b>100,824</b>	<b>219,382</b>
Menos- retenciones en la fuente	<u>(51,151)</u>	<u>(219,552)</u>
(Impuesto a la renta por pagar) / crédito tributario de impuesto a la renta (Ver nota 14)	<u><b>(49,673)</b></u>	<u><b>170</b></u>

(c) **Impuesto a la renta diferido**

El activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	<u>Estado de situación</u> <u>financiera</u>		<u>Estado de resultados</u> <u>integrales</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Diferencias temporarias:</u>				
Jubilación patronal	-	-	-	(48,160)
Estimación para cuentas incobrables	977,248	977,248	-	-
Impuesto a la salida de divisas	6,010	6,010	-	(7,451)
Efecto en el impuesto diferido en resultados			-	<u><b>(55,611)</b></u>
Activo por impuesto diferido	<u><b>983,258</b></u>	<u><b>983,258</b></u>		

## Notas a los estados financieros (continuación)

(d) A continuación presentamos la conciliación de la tasa de impuesto a la renta:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta	(2,075,007)	652,684
Impuesto a la renta mínimo	100,824	-
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente 25%	-	163,171
Gastos no deducibles	-	111,822
Gasto por impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados integrales	100,824	274,993
Tasa efectiva de impuesto a la renta	<u>4,85%</u>	<u>42,13%</u>

(e) **Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta**

**i) Situación fiscal**

De acuerdo con disposiciones legales la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Sucursal dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Sucursal no ha sido fiscalizada desde el año 2005.

**ii) Determinación y pago del impuesto a la renta**

El impuesto a la renta de la Sucursal se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

**iii) Tasas del impuesto a la renta**

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios,

## Notas a los estados financieros (continuación)

partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fuesen aplicables.

En caso de que la Sucursal reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

### **iv) Anticipo del impuesto a la renta**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

### **v) Dividendos en efectivo**

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

## Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la renta.

### vi) **Enajenación de acciones y participaciones**

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

### vii) **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del impuesto a la salida de divisas (ISD):

- Transferencias de dinero hasta 3 salarios básicos unificados vigentes que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el

## Notas a los estados financieros (continuación)

Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El impuesto a la salida de divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

### viii) Reformas tributarias

Durante el año 2016 se publicaron las siguientes normas:

#### **Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas, publicada en el R.O. No. 774 el 29 de abril del 2016, en la cual se estableció las siguientes reformas:**

Se modifican las exoneraciones del impuesto a la salida de divisas como sigue: a) las divisas que porten los ciudadanos hasta 3 salarios básicos unificados del trabajador en general; b) transferencias hasta 3 salarios básicos unificados del trabajador en general por mes; y c) pagos mediante tarjetas de crédito o de débito hasta 5,000.

#### **Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el registro oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, en el cual se estableció lo siguiente:**

Se crearon las contribuciones solidarias sobre las remuneraciones, patrimonio, utilidades; así como de inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior.

- La contribución sobre las remuneraciones está orientada a las personas naturales bajo relación de dependencia que durante los ocho meses siguientes a la vigencia de esta ley perciban una remuneración mensual mayor o igual a 1,000, quienes deben pagar una contribución igual a un día de remuneración de acuerdo a una tabla progresiva. Los administradores y representantes legales de las personas jurídicas también deben cumplir con esta contribución sobre los valores aportados al IESS.
- La contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital corresponde al 0.9% del avalúo catastral del 2016; sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador y, sobre el valor patrimonial proporcional que al 31 de diciembre del 2015 pertenezca de manera directa a una sociedad residente en el exterior; si esta corresponde a un paraíso fiscal o jurisdicción de menos imposición o no se conozca su residencia, la contribución será del 1.8%.
- La contribución sobre las utilidades corresponde al 3% de la utilidad gravable del impuesto a la renta, obtenida por las sociedades en el ejercicio fiscal 2015.
- Las personas naturales pagarán esta contribución teniendo como referencia la base imponible del ejercicio fiscal 2015, siempre y cuando ésta supere los doce mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (12,000), excluyendo las rentas por relación de dependencia y la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas. También están sujetos a esta contribución los fideicomisos mercantiles que generaron utilidades en el

ejercicio fiscal 2015, independientemente que estén o no obligados al pago del impuesto a la renta.

- Las contribuciones establecidas en esta Ley no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el reglamento.

**Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, publicada en el Segundo Suplemento del R.O. 860 del 12 de octubre del 2016.**

Los empleadores tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio de que sea o no por salario neto, y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país.

**Ley Orgánica para la promoción del trabajo juvenil, regulación excepcional optimización de la jornada laboral y seguro de desempleo, publicada en el Primer Suplemento del RO. 720 del 28 de marzo del 2016.**

- a. La duración de las pasantías será normada por el organismo regulador del Sistema de Educación Superior y no podrá prolongarse sin generar relación de dependencia por más de seis meses. Durante el tiempo de la pasantía deberá acordarse la cancelación de un estipendio mensual no menor a un tercio del salario básico unificado. En todos los casos se afiliará a la Seguridad Social al pasante y la empresa aportará en su totalidad lo correspondiente a la afiliación sobre el equivalente al salario básico unificado vigente.
- b. El pago del aporte del empleador bajo la modalidad contractual de trabajo juvenil será cubierto por el estado central hasta dos salarios básicos unificados del trabajador en general por un año, conforme establezca el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, siempre que el número de contratos juveniles no supere el 20% del total de la nómina.

**Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de directorio y Administradores, Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000536 del 28 de diciembre del 2016.**

- a. Están obligados a presentar este anexo las sociedades, las sucursales de sociedades extranjeras residentes en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no residentes.
- b. Respecto de las sociedades que coticen en bolsas de valores:
  - En los casos en que el sujeto obligado cotice sus acciones en bolsas de valores del Ecuador, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
  - Si el sujeto obligado tiene como accionista a una sociedad que cotice sus acciones en bolsas de mercados de valores reconocidos del exterior, tendrán la obligación de

## Notas a los estados financieros (continuación)

identificar la parte del capital que no se negocie o que esté reservado a un grupo limitado de inversores y respecto a dicha parte del capital, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.

La presentación tardía, la falta de presentación o la presentación inexacta de la información, será sancionada conforme a la normativa tributaria vigente, y no exime al sujeto obligado de la presentación del anexo, así como del pago de la tarifa del 25% de impuesto a la renta.

### ix) Reformas laborales

El 20 de abril de 2016 se publicó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 483 la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, que contempla principalmente, los siguientes cambios:

- Eliminación de tipos de contrato: por tiempo fijo, a prueba, y enganche.
- Las utilidades distribuidas a los trabajadores, no podrán exceder de veinticuatro salarios básicos unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la seguridad social.
- Para efectos de responsabilidades laborales se considerarán empresas vinculadas a las personas naturales, jurídicas, patrimonios autónomos y otras modalidades de asociación previstas en la ley, domiciliadas en el Ecuador, en las que una de ellas participe directamente en el capital de la otra en al menos un porcentaje equivalente al 25% del mismo y serán subsidiariamente responsables, para los fines de las obligaciones contraídas con sus trabajadoras o trabajadores.
- El ministerio rector del trabajo podrá establecer a través de acuerdo ministerial límites a las brechas salariales entre la remuneración máxima de gerentes generales o altos directivos y la remuneración más baja percibida dentro de la respectiva empresa.
- La bonificación por desahucio se pagará de manera obligatoria en todos los casos en los cuales termine la relación laboral.

Las pensiones mínimas de invalidez, vejez y de incapacidad permanente total o absoluta, se establecerá de acuerdo al tiempo aportado, en proporción al salario básico unificado y de acuerdo a la tabla detallada en la Ley

### x) Precios de transferencia

El monto de las transacciones con entidades relacionadas no supera el límite de presentación del informe integral de precios de transferencia.

## 16. INVERSIÓN DE LA CASA MATRIZ

### a) Capital asignado

El capital asignado a la Sucursal, representa la inversión extranjera directa registrada en el Banco Central del Ecuador. La Sucursal está registrada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador como Sucursal de compañía extranjera.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### b) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 591,249 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio si las hubiere, utilizado en absorber pérdidas o devuelto en caso de liquidación de la Sucursal.

### c) Reservas de capital

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de la reserva de capital por 627,661 generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados y podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizados en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Sucursal.

## 17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2016 y 2015, los ingresos de actividades ordinarias se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Servicios de inspección	950,850	3,591,420
Servicios de maquinarias	280,225	292,714
Renta por control de sólidos	188,363	4,215,260
Instrumentación	156,398	842,249
Control de pozos	38,395	-
	<u><b>1,614,231</b></u>	<u><b>8,941,643</b></u>

## 18. COSTOS

Durante los años 2016 y 2015, los costos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Servicios de inspección	1,461,808	2,624,955
Renta por control de sólidos	843,789	3,868,012
Servicios de maquinarias	270,846	644,080
Control de pozos	215,396	256,229
	<u><b>2,791,839</b></u>	<u><b>7,393,276</b></u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2016 y 2015, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Estimación para obsolescencia y lento movimiento (Ver nota 10)	576,148	-
Personal	290,645	454,185
Servicios contratados	31,632	65,931
Otros	15,149	67,143
Comunicaciones	6,170	8,718
Reparación y mantenimiento	1,591	10,021
Viajes y entretenimientos	1,205	6,046
Fletes y movilización	827	2,318
Estimación para cuentas incobrables (Ver nota 8)	-	290,069
	<u>923,367</u>	<u>904,431</u>

### 20. RECLASIFICACIÓN DE CIFRAS

Algunas cifras del año 2015 han sido reclasificadas para mejorar la comparabilidad de los estados financieros.

### 21. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La Sucursal cuenta con varias líneas de negocios, todas ellas dirigidas al sector hidrocarburífero. Sus servicios se identifican como: control de sólidos, inspección e instrumentación.

Por ser una Sucursal de compañía extranjera, cuenta con la experiencia de su casa matriz y con tecnología de punta.

#### a) Competencia

El factor más importante al evaluar el riesgo de la competencia es el precio. Existen en Ecuador varias compañías prestando servicios al sector hidrocarburífero, sin embargo, la fortaleza de la Sucursal, en este aspecto está en su experiencia y apoyo internacional, prestando servicios de buena calidad.

#### b) Cambios tecnológicos

La tendencia de la Sucursal en relación a los cambios tecnológicos, a nivel internacional, es contar con tecnología de punta, sin embargo, en Ecuador, las necesidades de los clientes han sido satisfechas con herramientas actualizadas, que cumplen con sus requerimientos y a costos razonables. Es el cliente quien ha fijado el cambio o no de la tecnología, por lo que se considera que este factor no representa ningún riesgo para la Sucursal. Existe eficiencia en los procesos y satisfacción por parte del cliente.

#### c) Nivel de actividad económica ecuatoriana

En los últimos años se ha observado un incremento en lo que es perforación, situación que abre las puertas para la optimización de los negocios relacionados. Sin embargo, las disminuciones en el precio de petróleo que tuvo lugar durante el año 2016 ha requerido que la Gerencia de la Sucursal realice mayores esfuerzos para mantener en operación la Sucursal, reajuste precios de contratos y continúe prestando sus servicios y contratos vigentes.

### d) **Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero**

La casa matriz busca mantener entidades sanas, con mínimas exposiciones a riesgos legales, con flujos de efectivo que les permitan auto-sustentarse. Es por esta razón que sus políticas están encaminadas al cumplimiento de las disposiciones del país, a la satisfacción de los clientes y a la obtención de resultados económicos atractivos para mantenerse en el país.

### **Mitigación de riesgos**

#### e) **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común; la posibilidad de que la Sucursal sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee, así como por los efectos de la disminución en el precio del petróleo en la industria en la que opera. Así, entre los más comunes se encuentra:

- Riesgo de que la posición de mercado de la Sucursal se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que las materias primas (commodities) que afecten directamente la operación de la Sucursal sufran variaciones adversas en precios.
- Riesgo de ejecución en su operación por efecto de la disminución en el precio del petróleo en la industria en la que opera.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos.

#### f) **Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Sucursal al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado es mínima ya que no cuenta con obligaciones a largo plazo con tasas de interés variables.

Por tratarse de una Sucursal de Compañía extranjera, la Sucursal no se ha visto en la necesidad de recurrir a financiamiento sea vía préstamos con instituciones financieras o sobregiros bancarios. Las cuentas por cobrar se mantienen en un riesgo moderado debido a que sus clientes han estado cancelando las deudas pausadamente. Por lo tanto, no existe un riesgo de mercado ligado a tasas de interés que deban considerarse.

Los activos y pasivos financieros mantenidos por la Sucursal no presentan riesgos de tasas de interés

#### g) **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Sucursal no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionada con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual permite a la Sucursal desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Sucursal, como política evita el endeudamiento con instituciones financieras. Los flujos de caja generados por la Sucursal, producto de la prestación de servicios especializados, cubren plenamente sus necesidades hasta el mediano plazo. Las cuentas por pagar con proveedores tienen un vencimiento máximo de 90 días.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Sucursal a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán:

<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>			
	<b>Hasta 1 mes</b>	<b>Más de 12 Meses</b>	<b>Total</b>
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	3,092	160.973	164,065
	<b>3,092</b>	<b>160.973</b>	<b>164,065</b>

<b>Al 31 de diciembre de 2015</b>			
	<b>Hasta 1 mes</b>	<b>Más de 12 Meses</b>	<b>Total</b>
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	489,422	-	489,422
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	209,682	44,816	254,498
	<b>699,104</b>	<b>44,816</b>	<b>743,920</b>

### **h) Riesgo de gestión de capital**

No existe riesgo de gestión de capital por tratarse de una Sucursal de Compañía extranjera. De ser requerido, casa matriz tiene la capacidad de aportar el suficiente capital que le permita seguir operando sin dificultades financieras.

### **i) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Sucursal, relacionados a la administración del riesgo

## Notas a los estados financieros (continuación)

crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

El riesgo de falta de pago de clientes es moderado debido a que las cuentas por cobrar con clientes presentan retrasos, sin embargo, los mismos no presentan riesgos de que no puedan ser recuperados.

### **22. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 1 de enero de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.